



VII LEGISLATURA NÚM. 225

21 de junio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcان.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1249 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para la transmisión a Red Eléctrica de España, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

7L/PO/P-1250 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la primera reunión de seguimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1249 Urgente, de la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la transmisión a Red Eléctrica de España, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.528, de 18/6/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la transmisión a Red Eléctrica de España, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Canarias para que la transmisión a Red Eléctrica de España, prevista en la disposición transitoria novena de la Ley (Estatatal) 17/2007, de 4 de julio, se efectúe con toda normalidad y sin causar ningún perjuicio a la población de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 18 de junio de 2010.- EL DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-1250 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la primera reunión de seguimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.574, de 21/6/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la primera reunión de seguimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento de la Cámara, solicita la retirada de la pregunta de D. José Miguel Barragán Cabrera, con registro de entrada nº 1934, sobre mejora del funcionamiento de la Administración Pública y ahorro del gasto público (PO/P-1125), para la que se solicitó su integración en el cupo, asignado a Coalición Canaria de preguntas al presidente del Gobierno para la próxima sesión plenaria y sus sustitución en dicho cupo por la pregunta que más abajo se formula.

El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, don José Miguel Barragán Cabrera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para la que se solicita respuesta oral ante el próximo Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias tras la primera reunión de seguimiento del denominado Plan Canaria?

Canarias, a 21 de junio de 2010.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA, José Miguel Barragán Cabrera.